

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE COLOTENANGO
DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

HACE CONSTAR

Que la Municipalidad de Colotenango no ha realizado ningún contrato, licencia o concesión para el usufructo o explotación de bienes del Estado, por lo que no existe en el archivo municipal la información a la que se refiere el numeral 16 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

"La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado."

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDO, SELLO Y FIRMO
LA PRESENTE A EL DIA UNO DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.


Jorge Morales
Secretario Municipal Colotenango

